

Desarrollar nuevas herramientas y actividades de alto impacto con el objetivo de impulsar la comercialización de los destinos de la Alianza del Pacífico a nivel intra-regional y hacia terceros mercados.

Fomentar el desarrollo de acciones en beneficio a las PYMEs de la industria del turismo con el fin de generar oportunidades comerciales que faciliten su proceso de internacionalización.

Identificar áreas de interés común, a fin de fomentar la profesionalización de las empresas de turismo, así como el desarrollo de acciones de promoción conjuntas en coordinación con otros grupos técnicos de la Alianza del Pacífico.

14. Protección al Consumidor

Implementar la plataforma virtual de gestión de controversias en materia de protección al consumidor entre las agencias de los cuatro países.

15. Turismo

Realizar el IV Foro de la Alianza del Pacífico sobre Estadísticas de Turismo, previsto en Bogotá-Colombia.

Trabajar en el intercambio de experiencias para el fortalecimiento de la oferta orientada al mercado turístico chino.

Sumar esfuerzos e intercambiar buenas prácticas para promover el empoderamiento de mujeres en la industria turística y proteger a menores de edad contra la explotación sexual y laboral en el sector.

Trabajar en el intercambio de experiencias y buenas prácticas en seguridad turística vinculada a la gestión de desastres, con el fin de fortalecer la resiliencia de la industria turística en la región.

16. Finanzas

Aspectos generales

Establecer los reglamentos del Consejo de Ministros de Finanzas y de sus grupos de trabajo.

Establecer el reglamento de la Secretaría Técnica del Consejo de Ministros de Finanzas.

Promover la difusión de la imagen y el trabajo del Consejo de Ministros de Finanzas, consolidando a la Alianza del Pacífico como referente en el establecimiento de reformas en materia económica y financiera.

Coordinación con terceros

Profundizar los mecanismos de coordinación con el Consejo de Ministros de Alianza del Pacífico (Relaciones Exteriores y Comercio Exterior).

Solicitar al Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP) la elaboración de un documento que consolide las recomendaciones del sector privado al Consejo de Ministros de Finanzas.

Fomentar la articulación de actividades con terceros países que muestren interés en el trabajo del Consejo de Ministros de Finanzas, en estrecha vinculación con el Grupo de Relacionamento Externo del Consejo de Ministros.

Integración financiera

Fomentar el desarrollo de los mercados de capitales de los países que conforman la Alianza del Pacífico y, especialmente, fortalecer el Mercado Integrado Latinoamericano (MILA).

Continuar los esfuerzos para el establecimiento del Pasaporte de Fondos.

Profundizar los trabajos en la industria *FinTech*, a través del establecimiento de lineamientos comunes sobre financiación colectiva o *crowdfunding* y ciberseguridad.

Evaluar la implementación de mecanismos para mejorar la evaluación de crédito de PYME y facilitar su acceso a productos crediticios.

Promover la participación conjunta de los países de Alianza del Pacífico en el desarrollo de instrumentos financieros para acceder a recursos regionales e internacionales, enfocados en apoyar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.

Tratamiento tributario

Promover la pronta ratificación, por los cuatro países, de la “Convención para Homologar el Tratamiento Impositivo previsto en los Convenios para Evitar la Doble Imposición suscritos entre los Estados Parte del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico”.

Revisar los listados y criterios de los servicios que califican como exportación en los países de la Alianza del Pacífico, con el objetivo de buscar la mayor homologación posible para evitar la doble tributación indirecta.

Identificar las recomendaciones del Plan de Acción contra la Erosión de la Base Imponible y el Traslado de Beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés) de la OCDE, distintas a los “estándares mínimos”, que los países de la Alianza del Pacífico deberían implementar de forma prioritaria, incluyendo los desafíos fiscales que plantea la economía digital.

Inversión en infraestructura

Seleccionar al gestor y definir la estructura final del Fondo de Infraestructura de la Alianza del Pacífico (FIAP), así como implementar los cambios identificados en el estudio de pre-factibilidad elaborado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Fomentar el intercambio de experiencias entre los cuatro países miembro y la adopción de las mejores prácticas de política pública sobre proyectos de Asociaciones Público Privadas (APP), incluyendo el aspecto de financiamiento, con el propósito de mejorar el planeamiento y el desarrollo de los mismos.

Manejo de Riesgos Catastróficos

Evaluar la conveniencia de contar con un mecanismo de transferencia de riesgos conjunto, en caso de ocurrencia de eventos hidrometeorológicos (sequía e inundación), considerando la asistencia técnica en la modelación de riesgos.

Mejorar el aseguramiento de los bienes públicos, iniciando con el desarrollo de lineamientos para la creación de bases de datos de infraestructura pública para cada país, teniendo en cuenta las mejores prácticas internacionales.